

CONSTRUTORA MERIGONZA CIA. LTDA.

ACTA NRO. 7

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Guayzimi, Cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe, en las oficinas de la Compañía, siendo las 18:00 del día 16 de abril de 2019 previa convocatoria efectuada por el Presidente, se reúnen los socios de la Constructora MERIGONZA CIA LTDA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Apertura de la sesión por parte del señor Presidente.
3. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
4. Informe económico del Gerente General.
5. Lectura y Aprobación de los estados financieros, periodo económico 2018.
6. Clausura.

Desarrollo:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - Secretaría procede a constatar el Quórum, mismo que da fe que existe la presencia del 100% de los accionistas, por lo cual se da inicio a la sesión, cuando son las dieciocho horas con cero minutos.

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente para emitir el saludo correspondiente a los presentes, considerando que los asuntos que se tratarán son de mucha importancia para el desarrollo normal de las funciones de la Compañía, por lo cual da apertura a la sesión.

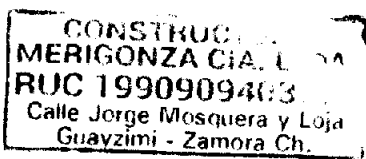
3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Secretaría procede a dar lectura al acta anterior, misma que es APROBADA por los presentes sin ninguna observación.

4.- **INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.** - Secretaría procede a dar lectura al informe del Gerente General de la Compañía Merigonza Cía. Ltda., misma que es APROBADA por los presentes sin ninguna observación.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2018. - El señor presidente solicita la participación de la contadora para que exponga los Estados Balance Financieros del 2017, la misma que da lectura a los saldos de las cuentas del Balance de Situación Financiera y Operacional del 2018, explicando que durante el año 2018 si hubo movimiento económico y que los mismos están reflejados en la contabilidad.

El informe económico es ABROBADO por los presentes sin ninguna observación.

6.- CLAUSURA. - Sin más temas que tratar y cumpliendo con lo establecido en el Orden del Día, se da por clausurada la sesión, siendo las 20h12.

		
Miguel Ángel Merino González		Felipe Francisco Merino Cueva
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA		SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA